

24-25

IES MARÍA PACHECO

[EXTRACTO PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ARTES PLÁSTICAS Y DIBUJO]

ÍNDICE

1. METODOLOGÍA por materias	3
1.1. Orientaciones metodológicas y recursos didácticos PAPV (1º ESO)	3
1.2. Orientaciones metodológicas y recursos didácticos EPVA (2º y 3º ESO)	5
1.3. Orientaciones metodológicas y recursos didácticos EXPRESIÓN ARTÍSTICA (4º ESO)	10
1.4. Orientaciones metodológicas y recursos didácticos DIBUJO TÉCNICO 1 Y 2 (1º Y 2º BACHILLERATO)	13
1.5. Orientaciones metodológicas y recursos didácticos CCAAV (2º BACHILLERATO)	16
2. EVALUACIÓN	20
Procedimientos e instrumentos de evaluación	20
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN	20
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	21
Criterios de calificación	22
Procedimientos y criterios para la recuperación de las materias	26
3. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	27
Responsables de la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje	28
Procedimientos y temporalización	28
EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	30
4. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	33
5. Referencias a la memoria del curso anterior: PROPUESTAS DE MEJORA	37

1. METODOLOGÍA por materias

1.1. Orientaciones metodológicas y recursos didácticos PAPV (1º ESO)

Proyectos de Artes Plásticas y Visuales tiene un carácter integrador, basado en una metodología activa y práctica, suponiendo, además, un avance, debido a su enfoque interdisciplinar y proyectual, que propone una enseñanza contextualizada en un entorno concreto y relacionada con otras materias o proyectos del centro. En este sentido, la creación artística no es el resultado final de un proyecto, sino el vehículo para adquirir los aprendizajes y competencias del nivel, junto con estrategias que permitirán desarrollar también conexiones con los saberes de otras materias.

PAPV presenta una planificación flexible y dinámica de los contenidos para su aplicación en proyectos, usando los procedimientos, materiales y técnicas oportunos. Esta asignatura favorece el trabajo interdisciplinar, partiendo de una coordinación entre distintas materias, lo cual se llevará a cabo mediante el Proyecto de Innovación Educativa, sobre todo, dentro del área Steam, en los contenidos que se consideren, como los relacionados con Color, Técnicas pictóricas, Estampación, Fotografía química, Los inicios del cine y la animación, ...

A través de este proyecto, pretendemos trabajar para el cambio metodológico que requieren las competencias Steam, y la transformación educativa, planteando líneas de trabajo interdisciplinares e internivelares, potenciando la autonomía, iniciativa y creatividad en el alumnado, que será el foco activo en el aula. Se llevarán a cabo diferentes estrategias metodológicas basadas, sobre todo, en la observación, la experimentación, la manipulación y construcción, el planteamiento de retos y problemas, rutinas de pensamiento, trabajar la emoción y la motivación, y el trabajo cooperativo y colaborativo.

Despertaremos y dinamizaremos la imaginación y la creatividad del alumnado, potenciando la expresión conceptual y emocional a través de procedimientos plásticos, así como favorecer el intercambio de opiniones a partir del análisis y reflexión del mundo que nos rodea.

El proyecto curricular se adaptará a las distintas capacidades de los alumnos y alumnas, a sus diferencias individuales y grupales, siendo el principal objetivo lograr aprendizajes significativos. El alumnado llevará a la práctica lo aprendido mediante experiencias y actividades que le permitan potenciar su autonomía y sus habilidades sociales dentro de un grupo de trabajo, al mismo tiempo que desarrolla una mirada crítica hacia sus propias creaciones.

La base metodológica de la propia materia requiere que el alumno trabaje en el aula-materia, tanto individualmente como en equipo, que participe de su aprendizaje y del aprendizaje de sus compañeros, que asuma las responsabilidades en relación a compañeros de grupo, dado el caso; que practique la comunicación técnica y la toma de decisiones consensuadas, defendiendo sus ideas y respetando las ideas de los demás.

Se ofrecerá al alumnado la posibilidad de experimentar con diferentes programas y aplicaciones digitales que le permitan conocer los recursos que ofrecen dentro de la creación, comunicación y expresión artística, promoviendo un uso responsable y educativo. La utilización de diferentes tecnologías como metodología nos

 Castilla-La Mancha	24-25 P.D. DTO. DIBUJO	 IES MARÍA PACHECO TOLEDO
--	-------------------------------	--

permite profundizar e indagar en el espacio expositivo que ofrece Internet así como en las fuentes informativas y aplicaciones artísticas que alberga. Se recurrirá a las mismas para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos, a través de documentación audiovisual. Para esto será de gran utilidad los móviles o tablets que el alumnado pueda aportar al aula y los ordenadores de los que dispone el centro, que favorecerán el desarrollo de estos contenidos fundamentales en la sociedad actual.

Se utilizará y potenciará el trabajo cooperativo, teniendo en cuenta que el grupo de clase se constituye como un trabajo natural de aprendizaje, siendo este un proceso de construcción social del conocimiento.

Para favorecer el trabajo en competencias se propondrán estrategias para la resolución de tareas por competencias, el método de proyectos, prácticas situadas en escenarios reales y trabajos cooperativos.

En algunos aspectos de la materia, el **trabajo en grupo cooperativo** aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y enriquecimiento personal desde la diversidad, una herramienta perfecta para discutir y profundizar en contenidos de ese aspecto. Es indispensable la **vinculación a contextos reales**, a través de las Situaciones de aprendizaje, generando posibilidades de aplicación de los contenidos adquiridos. También se trabajará la interdisciplinariedad con otras materias, de forma que en este curso nuestro departamento al completo, continuará en el Proyecto de Innovación Educativa “Sumando Aprendizajes”

A través de este proyecto, pretendemos trabajar para el cambio metodológico basado en las metodologías activas que requieren las competencias Steam, y la Alfabetización Mediática e Informacional, y la transformación educativa y de las prácticas pedagógicas, planteando líneas de trabajo interdisciplinares (enseñanza integrada de las materias) e internivelares.

Potenciaremos la autonomía, iniciativa y creatividad en el alumnado, que será el foco activo en el aula. Se llevarán a cabo diferentes estrategias metodológicas basadas, sobre todo, en la observación, la experimentación, la manipulación y la construcción, el planteamiento de retos y problemas, rutinas de pensamiento, trabajar la emoción y la motivación, creando ambientes participativos y de trabajo en equipo, cooperativo y colaborativo, así como nuevas formas de interacción, que faciliten la construcción social del aprendizaje.

Las profesoras darán pautas para realizar los trabajos y prácticas, éstos tendrán cierto grado de flexibilidad para poder adaptarlos a las capacidades de la diversidad de alumnos que tenemos en las aulas. La organización del espacio, el tiempo y la distribución de los agrupamientos serán relevantes a la hora de controlar el aprendizaje.

Se motivará al alumnado hacia el aprendizaje haciendo que conozca el sentido de lo que hace; dándole así la posibilidad de implicarse en la tarea desde la definición de los objetivos hasta la evaluación; puede aplicar lo aprendido en otras situaciones, y se le da la posibilidad de compartir socialmente su aprendizaje.

Desde el punto anterior se fomentará la creatividad del alumnado, de manera que las actividades enfocadas al proyecto partan de ellos mismos, se conviertan en investigadores y divulgadores, evolucionando y creciendo a lo largo del curso de manera motivadora.

Materiales curriculares y recursos didácticos

Esta materia se presta por su propia naturaleza al uso de una gran variedad de recursos. Utilizamos materiales específicos relacionados con diferentes técnicas artísticas, como pigmentos, tierras naturales y

 Castilla-La Mancha	24-25 P.D. DTO. DIBUJO	 IES MARÍA PACHECO TOLEDO
--	-------------------------------	--

óxidos, pastel, lápices acuarelables, acuarelas, acrílicos, témperas, papeles de diferentes tipos y calidades, carbón y carboncillo, aglutinantes de diferente naturaleza, materiales de estampación, ...

El alumnado aportará diferentes materiales básicos:

<https://iesmariapacheco.com/materiales-educacion-plastica-visual-y-audiovisual-y-taller-de-arte-y-expresion/>

En clase contaremos con todo tipo de material para trabajar las diversas actividades que se propongan, siempre que el presupuesto del Centro nos lo permita, de manera que podrá ser utilizado por los alumnos que lo necesiten, con la finalidad de no tener alumnos en clase sin trabajar.

En las aulas de Plástica y Dibujo disponemos de una gran variedad de recursos: audiovisuales (PDI, cañón proyector, retroproyectores), material suministrado por los medios de comunicación (revistas, tv, periódicos, publicidad, cómic, etc.), material de desecho que los alumnos pueden reciclar y utilizar en sus propias producciones.

Los alumnos disponen en el aula de libros de consulta para complementar las explicaciones del profesor, instrumentos de dibujo, distintos tipos de materiales para experimentar, figuras geométricas y mecánicas, modelos en escayola, focos, así como los recursos de la Biblioteca y los medios audiovisuales del centro. Destacar la voluntad, por parte del profesorado que compone este departamento, de usar lo máximo posible las **TIC** como recurso de apoyo imprescindible. Para ello se usarán todos los medios existentes en el centro y se procurará una mayor formación en este campo.

Siempre que se pueda se realizarán salidas a la ciudad para dibujar, tomar fotografías, recoger material, visitar exposiciones, dibujar, etc. Y documentar toda la historia del arte que estudiamos, analizamos y reproducimos en clase.

Cabe destacar este curso 2024-25, que 1º ESO ya no pertenece a la opción Digital del Centro, y el alumnado no lleva tablets, por lo que se escribirá a las familias cuando necesiten aportar el móvil o la tablet al aula.

El alumnado cuenta con material realizado por las profesoras de este departamento en el Entorno de Aprendizaje de EducamosCLM, tienen acceso a materiales teóricos que se proyectan en clase, la descripción detallada de las prácticas, y enlaces a materiales o webs que son de interés para la materia. Utilizaremos de forma habitual tableros de Pinterest para que el alumnado pueda disponer de imágenes concretas para cada Unidad sin “perder” mucho tiempo buscando en la internet, la idea es concretar el material a modo de WebQuest.

También se les proponen una serie de lecturas y cuentos relacionados con la Historia del Arte y el cómic.

1.2. Orientaciones metodológicas y recursos didácticos EPVA (2º y 3º ESO)

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y estos adquieren un mayor grado de protagonismo, pasando a ser el foco de su propio aprendizaje.

 Castilla-La Mancha	24-25 P.D. DTO. DIBUJO	 IES MARÍA PACHECO TOLEDO
--	-------------------------------	--

Necesitamos entrenar de manera sistemática los procedimientos que conforman el andamiaje de la materia. Si bien la finalidad es adquirir conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico y las estrategias propias de los aprendizajes artísticos, el alumnado deberá además desarrollar actitudes conducentes a la observación y el análisis de la realidad y de los lenguajes plásticos que en ella encontramos para una comunicación diferente y más completa. Para ello necesitamos un cierto grado de **entrenamiento individual y trabajo reflexivo** de procedimientos básicos de la asignatura: la destreza manual, la expresión estética de ideas o la comunicación audiovisual.

Se presenta una planificación flexible y dinámica de los contenidos para su aplicación en proyectos y situaciones de aprendizaje.

En algunos aspectos de la materia, el **trabajo en grupo cooperativo y colaborativo** aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y enriquecimiento personal desde la diversidad, una herramienta perfecta para discutir y profundizar en contenidos de ese aspecto. Es indispensable la **vinculación a contextos reales**, a través de las Situaciones de aprendizaje, generando posibilidades de aplicación de los contenidos adquiridos. También se trabajará la interdisciplinariedad con otras materias, de forma que en este curso nuestro departamento al completo, continuará en el Proyecto de Innovación Educativa “Sumando Aprendizajes”

A través de este proyecto, pretendemos trabajar para el cambio metodológico basado en las metodologías activas que requieren las competencias Steam, y la Alfabetización Mediática e Informacional, y la transformación educativa y de las prácticas pedagógicas, planteando líneas de trabajo interdisciplinares (enseñanza integrada de las materias) e internivelares.

Potenciaremos la autonomía, iniciativa y creatividad en el alumnado, que será el foco activo en el aula. Se llevarán a cabo diferentes estrategias metodológicas basadas, sobre todo, en la observación, la experimentación, la manipulación y la construcción, el planteamiento de retos y problemas, rutinas de pensamiento, trabajar la emoción y la motivación, creando ambientes participativos y de trabajo en equipo, cooperativo y colaborativo, así como nuevas formas de interacción, que faciliten la construcción social del aprendizaje.

Al alumnado se le plantearán retos, problemas y/o pequeñas investigaciones que tengan significado en su vida. Estimulando el pensamiento científico-creativo, el ser curioso y preguntarse el porqué de las cosas.

En el desarrollo de las tareas se pueden emplear diversas estrategias metodológicas:

- Conocer, antes de comenzar, las ideas previas, las dificultades de aprendizaje del alumnado y los recursos disponibles.
- Introducir de manera general al alumno en la unidad, anticipando las tareas previstas y los materiales necesarios para el desarrollo de esta.
- Realizar exposiciones (tanto por parte del profesor como de los alumnos) utilizando diferentes soportes e incidiendo en el uso de la imagen y en la expresión multimedia (oral, visual y otras).
- Complementar las lecturas con la búsqueda de información y la reflexión tanto individual como en grupo.
- Fomentar la realización de esquemas o mapas visuales de lo que se conoce y lo que se quiere conocer, así como de los procesos de trabajo tanto individuales como por medio de dinámicas grupales.

 Castilla-La Mancha	24-25 P.D. DTO. DIBUJO	 IES MARÍA PACHECO TOLEDO
--	-------------------------------	--

- Fomentar la exposición y puesta en común, tanto en la clase como fuera de ella.
- Realizar visitas complementarias o invitar a personajes de interés al aula.

La labor principal del docente especialista en la materia de Educación plástica visual y audiovisual es encauzar, orientar, sugerir y facilitar la construcción del aprendizaje, proporcionando información, un ambiente de tolerancia y experiencias que contribuyan a desarrollar las capacidades creativas, al mismo tiempo que estimula y motiva al alumno para que construya su propio saber y encuentre su particular forma de expresión. La emoción del descubrimiento en el proceso de exploración puede resultar de lo más estimulante. El dibujo, la pintura o cualquier otro producto artístico no es la meta objetiva de cualquier motivación artística, la meta es la formación de un alumnado más sensible y consciente, y el proceso que nos lleva a alcanzar ese objetivo.

Partiendo de la cercanía e interés que el alumnado muestra hacia las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, es fundamental ofrecerle la posibilidad de experimentar con diferentes programas y aplicaciones digitales que le permitan conocer los recursos que ofrecen dentro de la creación, comunicación y expresión artística, promoviendo un uso responsable y educativo. La utilización de las nuevas tecnologías como metodología nos permite profundizar e indagar en el espacio expositivo que ofrece Internet, así como en las fuentes informativas y aplicaciones artísticas que alberga. Se recomienda recurrir a las mismas para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos, a través de documentación audiovisual. Esto conlleva la necesidad de tener disponibles ordenadores y otros dispositivos electrónicos en el aula que favorezcan el desarrollo de estos contenidos fundamentales en la sociedad actual.

Esta materia contribuye a desarrollar, de manera transversal, aptitudes como:

- Creatividad.
- Iniciativa.
- Trabajo en equipo.
- Confianza en uno mismo.
- Sentido crítico.

Promoviendo comportamientos favorables a:

- Relación.
- Cooperación.
- Solidaridad.
- No discriminación.
- Participación.

Ayudando a promover prácticas eficaces de:

- Planificación.
- Esfuerzo.
- Rigor en el trabajo.
- Estima.
- Respeto por la producción propia y de los demás.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El proyecto curricular de la materia de Educación Plástica Visual y Audiovisual es muy amplio, no puede ceñirse a una metodología única e inflexible, sino que ésta debe adaptarse a las distintas capacidades de los alumnos y alumnas, a sus diferencias individuales y a la naturaleza de los contenidos.

La labor principal del docente especialista es encauzar, orientar, sugerir y facilitar la construcción del aprendizaje, proporcionando información, un ambiente de tolerancia y experiencias que contribuyan a desarrollar las capacidades creativas, al mismo tiempo que estimula y motiva al alumno para que construya su propio saber y encuentre su particular forma de expresión. La emoción del descubrimiento en el proceso de exploración puede resultar de lo más estimulante. El dibujo, la pintura o cualquier otro producto artístico no es la meta objetiva de cualquier motivación artística, la meta es la formación de un alumnado más sensible y consciente, y el proceso que nos lleva a alcanzar ese objetivo.

Por otro lado, cada alumno parte de un punto diferente, para lo cual, el Diseño Universal de Aprendizaje nos orientará para el planteamiento de tareas, prácticas, proyectos y situaciones, como está descrito en el punto G. Medidas de inclusión educativa y Atención a la Diversidad.

La metodología didáctica que vamos a utilizar en nuestra práctica docente seguirá las siguientes pautas:

- Se partirá del nivel de desarrollo del alumno, lo que significa considerar tanto sus capacidades como sus ideas y conocimientos previos.
- Los alumnos llevarán a la práctica lo aprendido, mediante experiencias y actividades diseñadas por el profesor. Lo aprendido será utilizado como instrumento para lograr nuevos aprendizajes.
- Se utilizará y potenciará el trabajo cooperativo, teniendo en cuenta que el grupo de clase se constituye como un trabajo natural de aprendizaje, siendo este un proceso de construcción social del conocimiento.
- El profesor dará pautas para realizar los trabajos, éstos tendrán cierto grado de flexibilidad para poder adaptarlos a las capacidades de la diversidad de alumnos que tenemos en las aulas. La organización del espacio, el tiempo y la distribución de los agrupamientos serán relevantes a la hora de controlar el aprendizaje.
- Se motivará al alumnado hacia el aprendizaje haciendo que conozca el sentido de lo que hace; dándole así la posibilidad de implicarse en la tarea desde la definición de los objetivos hasta la evaluación; puede aplicar lo aprendido en otras situaciones, y se le da la posibilidad de compartir socialmente su aprendizaje.
- La metodología de aula se planteará de manera que las actividades estén interrelacionadas, sirviendo de conexión entre las diferentes materias. Las competencias se ejercitan y desarrollan resolviendo problemas en diversas situaciones, lo que hace imposible la separación entre las distintas disciplinas y contenidos.
- Nuestro objetivo será lograr aprendizajes significativos y para conseguirlo plantearemos actividades y proyectos interdisciplinares. De esta forma tendremos una perspectiva más unitaria y significativa del aprendizaje.
- Para favorecer el trabajo en competencias se propondrán estrategias para la resolución de tareas por competencias, el método de proyectos, prácticas situadas en escenarios reales y trabajos cooperativos.
- Desde el punto anterior se fomentará la creatividad del alumnado, de manera que las actividades enfocadas al proyecto partan de ellos mismos.

 Castilla-La Mancha	24-25 P.D. DTO. DIBUJO	 IES MARÍA PACHECO TOLEDO
--	-------------------------------	--

- Se buscarán formas de adaptación, en la ayuda pedagógica, a las diferentes necesidades del alumnado.
- Se fomentará el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumno.
- Se estimulará la creatividad y la expresividad de los trabajos.
- Se dispondrá de diversidad de materiales y recursos didácticos.

Al inicio del curso se realizará una evaluación inicial donde valoremos el nivel de dibujo y creatividad de nuestros alumnos, los contenidos curriculares comenzarán con explicaciones teóricas en el aula de Plástica o Dibujo, y en ellas se propondrán las diferentes actividades a realizar y los materiales que utilizaremos.

Para introducir las unidades, resaltar aspectos fundamentales de los distintos temas o para aquellos contenidos más teóricos, serán indispensables las explicaciones del profesor al grupo-clase. Se procurará introducir estos contenidos del modo más ilustrado posible.

Los Saberes Básicos de la materia, distribuidos en diferentes bloques, no se tienen que ver como algo rígido e inamovible sino como contenidos flexibles y complementarios unos de otros que dan un sentido completo a nuestro lenguaje y que es vinculable al aprendizaje de otras materias, desarrollando, de esta forma, el trabajo interdisciplinar. Se realiza, por lo tanto, una programación de actividades por proyectos y situaciones de aprendizaje que engloben distintos criterios de los diferentes bloques, de esta manera se realizará una aplicación más real, integradora y completa del currículo.

No obstante, la base metodológica de la propia materia requiere que el alumno trabaje en el aula de Plástica, tanto individualmente como en equipo, que participe de su aprendizaje y del aprendizaje de sus compañeros, que asuma las responsabilidades en relación a compañeros de grupo, dado el caso; que practique la comunicación técnica y la toma de decisiones consensuadas, defendiendo sus ideas y respetando las ideas de los demás.

Esta materia contribuye a desarrollar, de manera competencial y transversal, aptitudes como la creatividad, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico, promoviendo comportamientos favorables a la relación, cooperación, solidaridad, no discriminación y participación; ayudando a promover prácticas eficaces de planificación, esfuerzo y rigor en el trabajo, estima y respeto por la producción propia y de los demás.

Se ofrecerá al alumnado la posibilidad de trabajar y experimentar con diferentes programas y aplicaciones digitales que le permitan conocer los recursos que ofrecen dentro de la creación, comunicación y expresión artística, promoviendo un uso responsable y educativo. La utilización de diferentes tecnologías como metodología nos permite profundizar e indagar en el espacio expositivo que ofrece Internet así como en las fuentes informativas y aplicaciones artísticas que alberga. Se recurrirá a las mismas para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos, a través de documentación audiovisual. Para esto serán de gran utilidad las tablets del anterior proyecto Carmenta, actualmente en uso a través de la nueva denominación de Centro digital, en el aula, que favorecerán el desarrollo de estos contenidos fundamentales en la sociedad actual.

Al alumnado de Diversificación I se les proporcionarán ordenadores del Centro, cuando sean necesarios, ya que, inexplicablemente, este alumnado no entra en este plan de Centro Digital y no se les considera para el mismo.

Materiales curriculares y recursos didácticos

 Castilla-La Mancha	24-25 P.D. DTO. DIBUJO	 IES MARÍA PACHECO TOLEDO
--	-------------------------------	--

La materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual se presta por su propia naturaleza al uso de una gran variedad de recursos. Utilizamos materiales específicos relacionados con diferentes técnicas artísticas, como pigmentos, tierras naturales y óxidos, pastel, lápices acuarelables, acuarelas, acrílicos, témperas, papeles de diferentes tipos y calidades, carbón y carboncillo, aglutinantes de diferente naturaleza, materiales de estampación, ...

El alumnado aportará diferentes materiales básicos:

<https://iesmariapacheco.com/materiales-educacion-plastica-visual-y-audiovisual-y-taller-de-arte-y-expresion/>

En clase contaremos con todo tipo de material para trabajar las diversas actividades que se propongan, siempre que el presupuesto del Centro nos lo permita, de manera que podrá ser utilizado por los alumnos que lo necesiten, con la finalidad de no tener alumnos en clase sin trabajar.

En las aulas de Plástica y Dibujo disponemos de una gran variedad de recursos: audiovisuales (PDI, retroproyectores, cañón proyector), material suministrado por los medios de comunicación (revistas, tv, periódicos, publicidad, cómic, etc.), material de desecho que los alumnos pueden reciclar y utilizar en sus propias producciones.

Los alumnos disponen en el aula de libros de consulta para complementar las explicaciones del profesor, instrumentos de dibujo, distintos tipos de materiales para experimentar, figuras geométricas y mecánicas, modelos en escayola, focos, así como los recursos de la Biblioteca y los medios audiovisuales del centro. Destacar la voluntad, por parte del profesorado que compone este departamento, de usar lo máximo posible las **TIC** como recurso de apoyo imprescindible. Para ello se usarán todos los medios existentes en el centro y se procurará una mayor formación en este campo.

Siempre que se pueda se realizarán salidas a la ciudad para dibujar, tomar fotografías, recoger material, visitar exposiciones, dibujar, etc. Y documentar toda la historia del arte que estudiamos, analizamos y reproducimos en clase.

En general, el alumnado cuenta con material realizado por los profesores de este departamento en la Plataforma Educamos CLM, en el Entorno de Aprendizaje, donde tienen acceso a materiales teóricos que se proyectan en clase, la descripción detallada de las prácticas, y enlaces a materiales o webs que son de interés para la materia. Utilizaremos de forma habitual tableros de Pinterest para que el alumnado pueda disponer de imágenes concretas para cada Unidad sin “perder” mucho tiempo buscando en la internet, la idea es concretar el material a modo de WebQuest.

También se les proponen una serie de lecturas y textos relacionados con la Historia del Arte y el cómic. A través de las que contribuiremos al Plan Lector del centro.

1.3. Orientaciones metodológicas y recursos didácticos EXPRESIÓN ARTÍSTICA (4º ESO)

El proyecto curricular de la materia de **Expresión Artística** es muy amplio, pero específico, dirigido a un alumnado que ya tiene una base en esta formación, dada por los cursos anteriores de la ESO. Se elige de forma voluntaria, dado que es optativa, y aunque se realice una evaluación inicial para comprobar el grado de

madurez en el dibujo y el manejo de algunas herramientas y técnicas gráfico-plásticas, se presupone una base y una motivación por la misma.

La labor principal del docente especialista en la materia de Expresión Artística es encauzar, orientar, sugerir y facilitar la construcción del aprendizaje, proporcionando información, un ambiente de tolerancia y experiencias que contribuyan a desarrollar las capacidades creativas, al mismo tiempo que estimula y motiva al alumno para que construya su propio saber y encuentre su particular forma de expresión. La emoción del descubrimiento en el proceso de exploración puede resultar de lo más estimulante. El dibujo, la pintura o cualquier otro producto artístico no es la meta objetiva de cualquier motivación artística, la meta es la formación de un alumnado más sensible y consciente, y el proceso que nos lleva a alcanzar ese objetivo.

La metodología didáctica que vamos a utilizar en nuestra práctica docente seguirá las siguientes pautas:

- Se partirá del nivel de desarrollo del alumno, lo que significa considerar tanto sus capacidades como sus ideas y conocimientos previos.
- Los alumnos llevarán a la práctica lo aprendido, mediante experiencias y actividades diseñadas por el profesor. Lo aprendido será utilizado como instrumento para lograr nuevos aprendizajes.
- Se utilizará y potenciará el trabajo cooperativo y en equipo, teniendo en cuenta que el grupo de clase se constituye como un trabajo natural de aprendizaje, siendo este un proceso de construcción social del conocimiento.
- El profesor dará pautas para realizar los trabajos, éstos tendrán cierto grado de flexibilidad para poder adaptarlos a las capacidades de la diversidad de alumnos que tenemos en las aulas. La organización del espacio, el tiempo y la distribución de los agrupamientos serán relevantes a la hora de controlar el aprendizaje.
- Se motivará al alumnado hacia el aprendizaje haciendo que conozca el sentido de lo que hace; dándole así la posibilidad de implicarse en la tarea desde la definición de los objetivos hasta la evaluación; puede aplicar lo aprendido en otras situaciones, y se le da la posibilidad de compartir socialmente su aprendizaje.
- La metodología de aula se planteará de manera que las actividades estén interrelacionadas, sirviendo de conexión entre las diferentes materias. Las competencias se ejercitan y desarrollan resolviendo problemas en diversas situaciones, lo que hace imposible la separación entre las distintas disciplinas y contenidos.
- Nuestro objetivo será lograr aprendizajes significativos y para conseguirlo plantearemos actividades y proyectos interdisciplinares. De esta forma tendremos una perspectiva más unitaria y significativa del aprendizaje.
- Para favorecer el trabajo en competencias se propondrán estrategias para la resolución de tareas por competencias, el método de proyectos, prácticas situadas en escenarios reales y trabajos cooperativos.
- Desde el punto anterior se fomentará la creatividad del alumnado, de manera que las actividades enfocadas al proyecto partan de ellos mismos.
- Se buscarán formas de adaptación, en la ayuda pedagógica, a las diferentes necesidades del alumnado.
- Se fomentará el desarrollo de la capacidad de socialización y de autonomía del alumno.
- Se estimulará la creatividad y la expresividad de los trabajos.
- Se dispondrá de diversidad de materiales y recursos didácticos.

 Castilla-La Mancha	24-25 P.D. DTO. DIBUJO	 IES MARÍA PACHECO TOLEDO
--	-------------------------------	--

Para introducir las unidades, resaltar aspectos fundamentales de los distintos temas o para aquellos contenidos más teóricos, serán indispensables las explicaciones del profesor al grupo-clase. Se procurará introducir estos contenidos del modo más ilustrado posible.

Los contenidos de la materia, se distribuyen en dos bloques diferenciados, no se tienen que ver como algo rígido e inamovible sino como contenidos flexibles y complementarios unos de otros que dan un sentido completo a nuestro lenguaje plástico, visual y audiovisual, y que es vinculable al aprendizaje de otras materias, desarrollando de esta forma el trabajo interdisciplinar. Se procurará una programación de actividades por proyectos que engloben distintos criterios de los diferentes bloques, de esta manera se realizará una aplicación más real, integradora y completa del currículo.

No obstante, la base metodológica de la propia materia requiere que el alumnado trabaje de manera práctica, tanto individual como en equipo, asumiendo de forma responsable las obligaciones, y cooperando y fomentando el respeto por las demás personas, desarrollando la capacidad de trabajo en equipo y la autodisciplina.

Esta materia contribuye a la formación integral del alumnado y al desarrollo de la humildad, la asertividad, la empatía, la madurez emocional, personal y académica, la autoconfianza y la socialización; en definitiva, al desarrollo de la inteligencia emocional, a través del proceso creador y expresivo.

Este curso 2024-25 el centro continúa con la denominación de centro digital de 2º a 4º ESO, continuando el anterior Proyecto Carmenta, lo que supone que todo el alumnado de 4º ESO ya lleva Tablet como material didáctico.

Esto supone el uso de recursos digitales como medio de interacción con los contenidos a impartir, por parte del alumnado se utilizarán las tabletas digitales donde se descargarán las licencias digitales de los libros de texto, principalmente de las asignaturas llamadas instrumentales, ya que ellas vertebran todos los conocimientos.

En el caso de Expresión Artística, utilizamos materiales propios tanto teóricos como prácticos, el uso de los navegadores y los variados recursos que podemos encontrar en internet, que son muy interesantes para profundizar en la asignatura. También es un gran recurso para trabajar los contenidos relacionados con Comunicación audiovisual, ya que podremos utilizar variadas Apps para aprender los contenidos de fotografía, principios del cine, ... Además, facilita mucho el acceso de los alumnos a la plataforma EducamosCLM y así nos podemos asegurar el control de la "brecha digital". En cuanto a metodología, seguiremos con la tradicional combinada con los beneficios de la digital.

ORIENTACIONES ORGANIZATIVAS

Organización de tiempos:

En 4ºESO Expresión Artística: 3 sesiones semanales de 55 min., con un total de 117 sesiones estimadas para todo el curso académico

Agrupamientos y espacios:

4º ESO EA, impartimos un grupo, con alumnado de cuatro agrupaciones diferentes A, B, C y D.

 Castilla-La Mancha	24-25 P.D. DTO. DIBUJO	 IES MARÍA PACHECO TOLEDO
--	-------------------------------	--

MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se dispondrá de diversidad de materiales y recursos didácticos.

La materia de **Expresión Artística** se presta por su propia naturaleza al uso de una gran variedad de recursos: audiovisuales (retroproyector, proyector de opacos, cañón proyector), aula portátil de ordenadores, material suministrado por los medios de comunicación (revistas, tv, periódicos, publicidad, cómic, etc.), material de desecho que los alumnos pueden reciclar y utilizar en sus propias producciones, ...

El aula de Plástica cuenta con pantalla digital interactiva.

Los alumnos disponen en el aula de libros de consulta para complementar las explicaciones del profesor, instrumentos de dibujo, distintos tipos de materiales para experimentar, figuras geométricas y mecánicas, modelos en escayola, focos, así como los recursos de la Biblioteca y los medios audiovisuales del centro. Destacar la voluntad, por parte del profesorado que compone este departamento, de usar lo máximo posible las **TIC** como recurso de apoyo imprescindible. Para ello se usarán todos los medios existentes en el centro y se procurará una mayor formación en este campo. Se elaborarán por consenso los presupuestos del departamento para comprar material necesario, siempre y cuando los recursos económicos del centro lo permitan.

Siempre que se pueda se realizarán salidas a la ciudad para dibujar del natural, pintura mural, tomar fotografías, recoger material, visitar exposiciones, etc.

El alumnado aportará material fungible como soportes, materiales de diversa naturaleza y pinturas para la realización de sus producciones. El listado de materiales que se pide a los alumnos para trabajar durante el curso es el siguiente [4º ESO](#).

1.4. Orientaciones metodológicas y recursos didácticos DIBUJO TÉCNICO 1 Y 2 (1º Y 2º BACHILLERATO)

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El logro de los objetivos propuestos en la materia de **Dibujo Técnico** aconseja mantener un permanente diálogo entre teoría y experimentación, entre deducción e inducción, integrando la conceptualización en los procedimientos gráficos para su análisis y/o representación. Por lo que la elaboración de bocetos a mano alzada, el dibujo con herramientas convencionales sobre tablero y la utilización de aplicaciones informáticas son instrumentos complementarios para conseguir los objetivos mediante la aplicación prioritaria de los procedimientos establecidos en este currículo de la forma más procedimental posible.

Se ha de facilitar el trabajo autónomo del alumnado, potenciar las técnicas de indagación e investigación y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real.

Así pues, los métodos de trabajo prácticos que caracterizan al Dibujo Técnico nos permiten incorporar estrategias didácticas específicas que respondan a las diversas capacidades de comprensión y abstracción que tiene el alumnado con el fin último de que este consiga alcanzar las competencias establecidas en esta

materia. Se comenzará con los procedimientos y conceptos más simples para ir ganando en complejidad. Así las capacidades se van adquiriendo paulatinamente a lo largo de todo el proceso.

La enseñanza de contenidos sólo es un medio para el desarrollo de las capacidades del alumnado, y su aprendizaje se debería realizar de forma que resulte significativo, es decir, que para el alumnado tenga sentido aquello que aprende.

El carácter instrumental del Dibujo Técnico permite trabajar de forma interdisciplinar contenidos comunes con otras materias, especialmente del ámbito artístico, tecnológico, físico y matemático, además de permitir la orientación de los alumnos hacia campos del conocimiento o estudios superiores relacionados.

El uso de las nuevas tecnologías de la información en esta materia se trabajará tanto en el aprendizaje de programas de dibujo en 2D y 3D, como para la investigación, documentación y presentación de proyectos propios y ajenos. Se usarán las mismas para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos, a través de documentación audiovisual. Es necesario para poder trabajar la materia, disponer de ordenadores en el aula o disponer de un aula informática durante varios periodos.

Con la finalidad de favorecer una atención personalizada que facilite el desarrollo de las competencias y la consecución de los objetivos propuestos se ofrecerán actuaciones como estas para dar una respuesta a la diversidad del alumnado:

- En cada unidad didáctica los ejercicios estarán organizados y secuenciados según su grado de dificultad, cumpliendo los requisitos de orden y progresividad.
- Se fomentará la comprensión y reflexión sobre el porqué de los procedimientos, evitando la repetición y la mecanización.

El profesor informará a su alumnado en las primeras sesiones del curso escolar de los objetivos de la materia, de los saberes básicos, de los criterios de evaluación y de las competencias para valorarlos en su materia, así como de los criterios de calificación para definir los resultados.

Se trabajará en algunas unidades de forma interdisciplinar, mediante metodologías y contenidos de enfoque STEAM, dentro del Proyecto de Innovación Educativa “Sumando aprendizajes”, potenciando la autonomía, iniciativa y creatividad en el alumnado, que será el foco activo en el aula. Se llevarán a cabo diferentes estrategias metodológicas basadas, sobre todo, en la observación, la experimentación, la manipulación y construcción, el planteamiento de retos y problemas, rutinas de pensamiento, trabajar la emoción y la motivación, y el trabajo cooperativo y colaborativo. Algunos de los contenidos que trabajaremos serán Sistemas de representación y normalización. Representación en 2D y 3D con aplicaciones CAD.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El carácter integrador y multidisciplinar de la materia favorece una metodología activa y participativa, de aprendizaje por descubrimiento, de experimentación sobre la base de resolución de problemas prácticos, o mediante la participación en proyectos interdisciplinares, contribuyendo tanto al desarrollo de las competencias clave correspondientes, como a la adquisición de los objetivos de etapa.

La metodología que vamos a utilizar en nuestra práctica docente seguirá las siguientes pautas:

 Castilla-La Mancha	24-25 P.D. DTO. DIBUJO	 IES MARÍA PACHECO TOLEDO
--	-------------------------------	--

- Se partirá del nivel de desarrollo del alumno, lo que significa considerar tanto sus capacidades como sus ideas y conocimientos previos.
- Los alumnos llevarán a la práctica lo aprendido, mediante experiencias y actividades diseñadas por el profesor. Lo aprendido será utilizado como instrumento para lograr nuevos aprendizajes.
- El profesor dará pautas para realizar las prácticas, éstos tendrán cierto grado de flexibilidad para poder adaptarlos a las capacidades de la diversidad de alumnos que tenemos en el aula.
- Se motivará al alumnado hacia el aprendizaje haciendo que conozca el sentido de lo que hace; dándole así la posibilidad de implicarse en la tarea desde la definición de los objetivos hasta la evaluación; puede aplicar lo aprendido en otras situaciones, y se le da la posibilidad de compartir socialmente su aprendizaje.
- La metodología de aula se planteará de manera que las actividades estén interrelacionadas, sirviendo de conexión entre las diferentes materias. Las competencias se ejercitan y desarrollan resolviendo problemas en diversas situaciones, lo que hace imposible la separación entre las distintas disciplinas y contenidos.
- Nuestro objetivo será lograr aprendizajes significativos y para conseguirlo plantearemos actividades y proyectos interdisciplinares. De esta forma tendremos una perspectiva más unitaria y significativa del aprendizaje.
- Para favorecer el trabajo en competencias se propondrán estrategias para la resolución de tareas por competencias, el método de proyectos, prácticas situadas en escenarios reales y trabajos cooperativos. En este ámbito será en uno de los que situemos como escenario real las actividades enfocadas para el Proyecto de innovación educativa, dentro del área STEAM, en el que trabajaremos de manera interdisciplinar los contenidos curriculares.

MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se dispondrá de diversidad de materiales y recursos didácticos.

Los contenidos teóricos estarán organizados en la plataforma Educamos CLM, a través del Entorno de Aprendizaje, donde habrá presentaciones, Pdfs, enlaces a webs y aplicaciones específicas de Dibujo técnico, y videotutoriales como apoyo a las explicaciones teóricas de clase, y complemento a sus apuntes de clase.

Material bibliográfico

En el aula de dibujo y en el de Plástica, lugares donde se imparte esta materia, hay una pequeña biblioteca de Dibujo Técnico. Estos libros servirán de apoyo a las explicaciones del profesor y podrán ser consultados por los alumnos.

Se recomendará a los alumnos un libro de texto que les sirva de guía y de complemento a las explicaciones de clase. Este curso los libros son:

DIBUJO TÉCNICO I y II de la Editorial Sandoval. ISBN 9788494155475/ ISBN 978-84-126728-2-4.

DIBUJO TÉCNICO I Y II, Ed. Donostiarra. ISBN 978-84-7063-636-3/ ISBN 978-84-7063-686-8.

Material audiovisual

 Castilla-La Mancha	24-25 P.D. DTO. DIBUJO	 IES MARÍA PACHECO TOLEDO
--	-------------------------------	--

En el aula de dibujo se puede usar la pantalla digital interactiva, y que utilizaremos para proyectar imágenes de arte y de diseño, que ayudarán a que el alumno perciba la relación entre la geometría y el arte, el diseño y la técnica.

También se proyectarán presentaciones y aplicaciones informáticas para la explicación de ejercicios con un desarrollo demasiado complejo como para explicarlos en la pizarra y para repaso de algunas unidades.

Los ordenadores portátiles o alguna de las aulas de informática del centro para impartir todos los contenidos relativos a dibujo vectorial y CAD 2D y 3D.

Material de aula

El aula de dibujo cuenta además con:

- Escuadras, cartabones y reglas.
- Plantillas para el trazado de curvas.
- Juegos de piezas metálicas para la realización de croquis.
- Poliedros regulares, superficies de revolución, prismas y pirámides de madera y plástico.
- Calibres.
- Escalímetros y escalas volantes.
- Escuadra, cartabón, regla y compás de pizarra
- Rotuladores de colores para las explicaciones en la pizarra.
- Tablón donde se expondrán los trabajos mejor resueltos por los alumnos.

Material aportado por los alumnos

Los alumnos deberán traer a clase, para trabajar, el siguiente material:

- Lápices H y HB, o portaminas 0.3 y 0.5
- Compás
- Goma de Borrar, sacapuntas y una lima
- Regla, Escuadra y cartabón
- Transportador de ángulos
- Folios y láminas A4

En clase contaremos con todo tipo de material para trabajar las diversas actividades que se propongan, de manera que podrá ser utilizado por los alumnos que lo necesiten.

1.5. Orientaciones metodológicas y recursos didácticos CCAAV (2º BACHILLERATO)

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El logro de los objetivos propuestos en esta materia, aconseja mantener un permanente diálogo entre teoría y la práctica, adquiriendo las competencias a través del desarrollo de proyectos que, partiendo del análisis objetivo y crítico de producciones audiovisuales permita al alumnado crear y expresarse a través de producciones propias.

 Castilla-La Mancha	24-25 P.D. DTO. DIBUJO	 IES MARÍA PACHECO TOLEDO
--	-------------------------------	--

Se facilita el trabajo autónomo del alumnado, potenciar las técnicas de indagación e investigación y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real.

Se incorporarán estrategias didácticas específicas que respondan a las diversas capacidades de comprensión y abstracción que tiene el alumnado con el fin último de que este consiga alcanzar las competencias establecidas en esta materia. Se comenzará con los procedimientos y conceptos más simples para ir ganando en complejidad. Así las capacidades se van adquiriendo paulatinamente a lo largo de todo el proceso.

La enseñanza de contenidos sólo es un medio para el desarrollo de las capacidades del alumnado, y su aprendizaje se debería realizar de forma que resulte significativo, es decir, que para el alumnado tenga sentido aquello que aprende.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación en esta materia se trabajará tanto en el aprendizaje de programas y aplicaciones de edición de imagen, video y audio, como para la investigación, documentación y presentación de proyectos propios y ajenos. Se usarán las mismas para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos, a través de documentación audiovisual. Es necesario para poder trabajar la materia, disponer de ordenadores en el aula en algunas sesiones de clase.

Con la finalidad de favorecer una atención personalizada que facilite el desarrollo de las competencias y la consecución de los objetivos propuestos se ofrecerán actuaciones como estas para dar una respuesta a la diversidad del alumnado:

- En cada unidad didáctica las prácticas y proyectos estarán organizados y secuenciados según su grado de dificultad, cumpliendo los requisitos de orden y progresividad.
- Se fomentará la comprensión, reflexión y análisis sobre el porqué del proceso creativo, sus fases y el posterior desarrollo y resultado de un proyecto o producción visual, audiovisual o sonoro.

El profesor informará a su alumnado en las primeras sesiones del curso escolar de los objetivos de la materia, de los saberes básicos, de los criterios de evaluación y de las competencias para valorarlos en su materia, así como de los criterios de calificación para definir los resultados.

Se trabajará en algunas unidades de forma interdisciplinar, mediante metodologías y contenidos de enfoque STEAM, dentro de este área, y del de la Alfabetización Mediática e Informacional, planteados desde el Proyecto de Innovación Educativa “Sumando Aprendizajes”, potenciando la autonomía, iniciativa y creatividad en el alumnado, que será el foco activo en el aula. Se llevarán a cabo diferentes estrategias metodológicas basadas, sobre todo, en la observación, la experimentación, la investigación, el pensamiento creativo y divergente, el planteamiento de retos y problemas, rutinas de pensamiento, trabajar la emoción y la motivación, y el trabajo cooperativo y colaborativo. Teniendo presente siempre la imagen y el audiovisual como medios educativos para desencadenar un cambio o transformación de la realidad, observando el entorno como fuente de inspiración y aprovechamiento.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El carácter integrador y multidisciplinar de la materia favorece una metodología activa y participativa, de aprendizaje por descubrimiento, de experimentación sobre la base de resolución de problemas

prácticos, o mediante la participación en proyectos interdisciplinares, contribuyendo tanto al desarrollo de las competencias clave correspondientes, como a la adquisición de los objetivos de etapa.

La metodología que vamos a utilizar en nuestra práctica docente seguirá las siguientes pautas:

- Se partirá del nivel de desarrollo del alumno, lo que significa considerar tanto sus capacidades como sus ideas y conocimientos previos.
- Los alumnos llevarán a la práctica lo aprendido, mediante experiencias y actividades diseñadas por el profesor. Lo aprendido será utilizado como instrumento para lograr nuevos aprendizajes.
- El profesor dará pautas para realizar las prácticas, éstos tendrán cierto grado de flexibilidad para poder adaptarlos a las capacidades de la diversidad de alumnos que tenemos en el aula.
- Se motivará al alumnado hacia el aprendizaje haciendo que conozca el sentido de lo que hace; dándole así la posibilidad de implicarse en la tarea desde la definición de los objetivos hasta la evaluación; puede aplicar lo aprendido en otras situaciones, y se le da la posibilidad de compartir socialmente su aprendizaje.
- La metodología de aula se plantea de manera que las actividades están interrelacionadas, sirviendo de conexión entre las diferentes materias. Las competencias se ejercitan y desarrollan resolviendo problemas en diversas situaciones, lo que hace imposible la separación entre las distintas disciplinas y contenidos.
- Nuestro objetivo será lograr aprendizajes significativos y para conseguirlo planteamos actividades y proyectos interdisciplinares. De esta forma tendremos una perspectiva más unitaria y significativa del aprendizaje.
- Para favorecer el trabajo en competencias se propondrán estrategias para la resolución de tareas por competencias, el método de proyectos, prácticas situadas en escenarios reales y trabajos cooperativos. En este ámbito será en uno de los que situemos como escenario real las actividades enfocadas para el Proyecto de Innovación Educativa “Sumando Aprendizajes”, en el que trabajaremos de manera interdisciplinar los contenidos curriculares.

MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se dispondrá de diversidad de materiales y recursos didácticos.

Los contenidos teóricos estarán organizados en la plataforma EducamosCLM, a través del Entorno de Aprendizaje, donde habrá presentaciones, Pdfs, enlaces a webs y aplicaciones específicas de Dibujo técnico, y videotutoriales como apoyo a las explicaciones teóricas de clase. Y complemento a sus apuntes de clase.

Material bibliográfico

Se recomendarán diferentes lecturas al alumnado en función del interés para cada bloque de saberes básicos que se vayan impartiendo.

Material audiovisual

En el aula de plástica se puede usar la pantalla digital interactiva, sobre todo para la proyección de audiovisuales y como soporte y apoyo de los contenidos más teóricos.

 Castilla-La Mancha	24-25 P.D. DTO. DIBUJO	 IES MARÍA PACHECO TOLEDO
--	-------------------------------	--

El aula portátil de ordenadores para el uso de programas de edición de fotografía, video o sonido. Y para la investigación de contenidos.

Material de aula y del centro

El aula de Plástica y el centro cuentan con:

- Focos y filtros
- Antorchas led
- Mástiles y telas de croma
- Estudio de radio
- Cámaras analógicas
- Trípodes

Material aportado por los alumnos

Los alumnos deberán traer a clase, para trabajar, el siguiente material:

- Estuche básico
- Folios
- Móvil o tablet

En clase contaremos con todo tipo de material para trabajar las diversas actividades que se propongan, de manera que podrá ser utilizado por el alumnado que lo necesite.

Dado lo novedoso de esta materia, que entró en vigor con la LOMLOE, en su concreción autonómica, y su currículo basado en las tecnologías de la imagen y el sonido, se echa en falta una dotación adecuada de materiales, dado que los que tenemos la suerte de poder utilizar han sido adquiridos por el centro a través del proyecto Steam, de forma previa a la implantación de la misma.

Cámaras de fotos, video, programas y aplicaciones de sonido e imagen más profesionales (normalmente no gratuitos), ordenadores/tecnologías para montaje que soporten este tipo de contenidos, trípodes consistentes, focos de estudio, cascos y micrófonos, ... serían de gran utilidad para la correcta impartición de la materia.

Los espacios se han repartido según el horario de los profesores que formamos el departamento entre las aulas de Plástica y Dibujo: [Organización Aulas Dibujo y EPVA](#)

 Castilla-La Mancha	24-25 P.D. DTO. DIBUJO	 IES MARÍA PACHECO TOLEDO
--	-------------------------------	--

2. EVALUACIÓN

Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación será continua, formativa e integradora.

El objeto de la evaluación será doble: los aprendizajes del alumno y la enseñanza del profesor.

Con la evaluación conseguiremos conocer con qué grado se han afianzado en los alumnos los contenidos y se han alcanzado los objetivos previstos inicialmente.

Se realizará seguimiento diario del trabajo de los alumnos e individualizada, aunque el trabajo se realice en equipos, concretando y organizando la evaluación continua a lo largo de todo el curso.

El cambio metodológico será la clave para el trabajo competencial en el aula y su evaluación.

Las estrategias e instrumentos de evaluación permitirán que el alumnado evalúe su propio aprendizaje y el profesorado analice y evalúe el desarrollo de su práctica docente.

Se pondrá interés en la autoevaluación que de su trabajo realicen los propios alumnos que, sin ser definitiva, nos darán una idea de lo aprendido por ellos, así como de su contribución en otro orden al grado de madurez. Lo dicho anteriormente no descarta que se considere adecuado para dar a conocer en qué grado ha sido conseguido el aprendizaje de procedimientos y de actitudes de los contenidos de la materia por parte del alumno. Los objetivos comunes también serán evaluados con el seguimiento diario antes mencionado y diferentes y variados instrumentos de evaluación. Por tanto, la finalidad de la evaluación será obtener información de los progresos y dificultades de cada alumno o equipo de alumnos, así como corregir y ajustar la programación didáctica al desarrollo del grupo y regular el tiempo para cada actividad o propuesta.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación continua se concreta y organiza durante el curso con un momento inicial (evaluación inicial), el seguimiento y desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje a lo largo del mismo (evaluación formativa), y un momento de síntesis final al concluir el proceso de evaluación final (evaluación sumativa).

La evaluación nos permite recoger los datos necesarios para obtener la información sobre los procesos de enseñanza aprendizaje que tienen lugar en el aula.

- **Evaluación inicial:** A comienzo de curso, teniendo como finalidad conocer el grado de desarrollo alcanzado con respecto a los objetivos y competencias del curso anterior.
Al comienzo de cada unidad se realizará un pequeño repaso oral, pequeños ejercicios y alguna actividad encaminada a detectar las ideas previas de los alumnos. Nos servirá también para planificar y programar las actividades de enseñanza-aprendizaje.
- **Evaluación formativa:** Durante todo el proceso de aprendizaje, consiste en valorar los progresos y dificultades de cada alumno, mediante la observación sistemática del proceso de aprendizaje, y el

registro de éstas. Cumple una función formativa, puesto que aporta conocimientos sobre sus progresos y sobre cómo superar sus dificultades.

- **Evaluación sumativa:** Al final de cada evaluación, comprobaremos el grado de consecución de los criterios de evaluación. Se valorará a cada alumno en función de sus capacidades, se valorará su interés, su esfuerzo y sus progresos.

Se dará información previa al alumnado sobre las actividades, instrumentos y criterios de evaluación, así como la forma de llevarlos a cabo y los criterios de calificación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los **instrumentos de evaluación**, están ajustados a los criterios de evaluación, serán variados y descriptivos para facilitar la información al profesorado y al propio alumnado del nivel de competencia del alumnado, del desarrollo alcanzado en cada una de las competencias específicas y, por ende, en las competencias clave, y de su progreso en la materia, conociendo de una manera real lo que el alumno sabe o no sabe, así como las circunstancias en las que aprende.

- **Observación directa en el aula:** el seguimiento atento de la actividad en el aula, observando el desenvolvimiento de grupos y alumnos, y tomando las notas oportunas y realizando un registro en el cuaderno del profesor, permiten la corrección inmediata de las desviaciones que se produzcan, dando respuesta a las necesidades y demandas de los alumnos e introduciendo las modificaciones pertinentes respecto a los objetivos que se persiguen.

Constituye un instrumento muy adecuado para evaluar la funcionalidad de los aprendizajes relativos a las técnicas de uso de materiales y herramientas, y en su caso, realizar las correcciones oportunas. Permite, igualmente, comprobar si se producen transferencias desde otras materias o la aplicación de los conocimientos que se les proporcionan.

A través de esta observación se evaluarán también las actitudes del alumno durante las explicaciones y el desarrollo de las actividades.

- **Dossier de clase:** se utilizará para organizar tanto la teoría como los bocetos, ejercicios y prácticas realizadas en el aula. Servirá, tanto al profesor como al alumno para analizar, evaluar y autoevaluar el progreso académico. Obtendremos información de qué aprende y cómo, a la vez de la capacidad del alumno para gestionar los materiales que elabora en el aula, valorando el trabajo real y el proceso de aprendizaje.
- **Cuaderno de campo o presentaciones,** se utilizará en momentos determinados en los que se trabajen actuaciones del Proyecto de Innovación. De forma que podremos tener en un mismo documento/herramienta una recogida de datos sobre un tema o planteamiento a investigar, diferentes formas de experimentación y práctica relacionadas con este tema y un trabajo final, resultado de lo anterior, incluyendo la parte interdisciplinar de lo que se vaya trabajando en diferentes materias y que tenga relación con lo que se esté investigando y aprendiendo. De manera que el alumnado tendrá una visión global de todo lo trabajado.

- Pruebas escritas: cuestionarios, cuestionarios on line (Google Forms, Kahoot, Plickers, EdPuzzle...) pruebas escritas, trabajos teóricos y presentaciones, se utilizarán para comprobar los aprendizajes de los alumnos, principalmente los relativos a conceptos.
- Rúbricas: Estos instrumentos medirán las acciones del alumnado sobre una tarea o actividad, describiendo distintos niveles de calidad de una tarea o proyecto, dando información al alumno sobre el desarrollo de su trabajo y una evaluación detallada sobre sus trabajos finales. Pudiéndose evaluar competencias a través de ellos. Se utilizarán algunas elaboradas por los miembros del departamento y también las que se elaboran en el [CDEC del Intef](#), o con ayuda de iRubric o CoRubrics.
- Dianas de evaluación (autoevaluación y coevaluación de grupo), se utilizarán, sobre todo, para evaluar el trabajo en equipo. A través de ellas se pueden evaluar aspectos concretos del trabajo realizado y de su proceso. Servirán para hacer al alumno más consciente de su aprendizaje, generando una reflexión sobre cómo adquirir un contenido, y al profesor le será útil a la hora de abordar los errores cometidos.
- Documentos de autoevaluación, coevaluación y control de trabajo en equipo.

También se tendrá en cuenta utilizando como instrumento la Observación directa en el aula:

- Puntualidad en clase.
- Asistencia regular a clase.
- Respeto por las normas de convivencia hacia los compañeros y demás personal del centro.
- Puntualidad en la entrega de trabajos, dentro de los plazos de entrega propuestos por el profesor. Deben existir razones de peso para que éstos sean tenidos en cuenta si no se entregaran a tiempo.
- Traer a clase los materiales necesarios para trabajar y utilizarlos correctamente.
- Actitud positiva ante el aprendizaje.
- Trabajar en equipo con responsabilidad, respeto y tolerancia.
- Realización de trabajos con orden, claridad y limpieza.
- Expresión con propiedad y corrección, empleando los distintos tipos de códigos plástico-visuales
- Capacidad de elaborar razonamientos lógicos y creativos.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos mediante la consulta a las distintas fuentes.

Criterios de calificación

Para lograr el máximo de objetividad en la calificación de los alumnos, se tendrán en cuenta los criterios de evaluación y el grado de consecución de cada uno de ellos, a través de los diferentes instrumentos de evaluación utilizados en cada unidad, proyecto o situación de aprendizaje y, a través de los descriptores operativos, se comprobará también el grado de adquisición de las competencias clave.

La calificación debe responder a criterios objetivos que nos permitan de forma directa comprobar cuáles son las circunstancias que determinan ese resultado.

Aunque la rubricación de los criterios de evaluación se realizará en la programación de aula, vinculándola a los instrumentos de evaluación, la Rúbrica básica utilizada para la valoración de cada instrumento será la

 Castilla-La Mancha	24-25 P.D. DTO. DIBUJO	 IES MARÍA PACHECO TOLEDO
--	-------------------------------	--

siguiente, aunque habrá alguna (como se ha explicado en los “Instrumentos de evaluación”) más específica para algunos de ellos:

EN LA ESO:

E 5 Demuestra total comprensión de los contenidos expuestos. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la práctica, realizando está con total corrección.
R 4 Demuestra considerable comprensión del contenido. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en práctica. Hay errores leves, en el proceso de resolución del planteamiento de la práctica, pero se constata con claridad que comprende los conceptos implicados y sabe aplicarlos, hay equivocaciones en algún paso, en las dimensiones, etc.
C 3 Demuestra comprensión parcial de los contenidos. La mayor cantidad de requerimientos de la tarea/práctica están comprendidos en la misma. Hay errores moderados, el alumno tiene ideas sobre los conceptos implicados aunque no llega a aplicarlos con corrección, o bien le falta alguna parte de la práctica por terminar.
EP 2 Demuestra poca comprensión de los contenidos. Muchos de los requerimientos de la tarea faltan en la práctica. Hay errores moderados y graves, la práctica es incorrecta ya que se realiza una cosa diferente a la que se pide, hay partes de la misma sin terminar.
EP 1 No comprende los contenidos. Hay errores graves que manifiestan un desconocimiento de los conceptos implicados.
NI 0 No intenta hacer la práctica o lo que plantea no tiene nada que ver y no se desarrolla.

EN BACHILLERATO:

E- 5 Demuestra total comprensión del problema. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta
R- 4 Demuestra considerable comprensión del problema. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta. Hay errores leves, en el proceso de resolución del ejercicio se constata con claridad que comprende los conceptos implicados y sabe aplicarlos, hay equivocaciones en algún paso, en las dimensiones, etc.
C- 3 Demuestra comprensión parcial del problema. La mayor cantidad de requerimientos de la tarea están comprendidos en la respuesta. Hay errores moderados, el alumno tiene ideas sobre los conceptos implicados aunque no llega a aplicarlos con corrección, o bien le falta alguna parte del ejercicio por terminar.

 Castilla-La Mancha	24-25 P.D. DTO. DIBUJO	 IES MARÍA PACHECO TOLEDO
--	-------------------------------	--

EP- 2 Demuestra poca comprensión del problema. Muchos de los requerimientos de la tarea faltan en la respuesta. Hay errores moderados y graves, el ejercicio es incorrecto ya que se realiza una cosa diferente a la que se pide, hay partes del ejercicio sin terminar.

NI- 1 No comprende el problema. Hay errores graves que manifiestan un desconocimiento de los conceptos implicados.

NI_ 0 No responde, ni intenta hacer la tarea o lo que plantea no tiene nada que ver y no se desarrolla.

**NI No iniciado, EP En proceso, C Conseguido, R Relevante, E Excelente*

- Obtendremos una **calificación diferenciada parcial** (de cada evaluación) y una **final** (de curso), de manera que se realizará una media aritmética de cada uno de los criterios de evaluación y de los instrumentos utilizados en la parcial, y de todos en la final.
- Los criterios de evaluación están ponderados en las Unidades de Programación dentro de la Programación Didáctica del Cuaderno de Evaluación y, por tanto, respondiendo a la importancia que se le cede a cada uno de ellos. Igualmente en la Programación de Aula, dentro de cada actividad programada, los criterios tienen mayor o menor peso en función del instrumento de evaluación trabajado.
- En la ESO en función de los instrumentos de evaluación que se utilicen y de los criterios relacionados con cada uno de ellos, adquirirán por sí mismos más o menos peso en la nota de cada evaluación y, por tanto, en la nota final.

Las rúbricas y criterios de evaluación serán conocidos por el alumnado, para facilitar su evolución en el aula. De manera que, en cada momento de la evaluación, en función de la Unidad de Programación, Proyecto o Situación de Aprendizaje que se esté desarrollando y en relación con sus actividades, se concretarán los criterios y competencias específicas con sus correspondientes descriptores operativos que se estén evaluando. Todo esto será lo que permita calificar el nivel de competencia del alumno, obteniendo a final de curso una nota o grado de consecución por cada competencia.

Todo esto está registrado y detallado en la Programación de aula.

Utilizaremos el Cuaderno de Evaluación de Educamos CLM, y también contamos con unas tablas de Excel y otros formatos de cuaderno del profesor, elaborados por el departamento, que utilizaremos, para el registro de datos de la evaluación, relacionados con cada actividad e instrumentos con la que desarrollamos los saberes básicos.

A tener en cuenta:

- Se considerará que un alumno ha superado una evaluación cuando haya desarrollado las capacidades expresadas en los criterios de evaluación relacionados con las Unidades Didácticas, Proyectos o Situaciones de aprendizaje impartidas durante el trimestre correspondiente. La nota media deberá ser igual o superior a un 5, esto es, que la evaluación deberá tener un C Conseguido, como mínimo en todos los criterios para superar cada evaluación.

- Las faltas de material se sancionarán como una falta leve. Si estas faltas son reiteradas la falta se podrá sancionar como grave, según se indica en las NCOF del Centro.

Actuaciones ante la imposibilidad de la aplicación correcta de la evaluación continua en Bachillerato

- En el caso de que un alumno supere un número determinado de faltas injustificadas a clase, no obtendrá una calificación positiva en la nota parcial de cada evaluación. El Dpto. considera abandono lo contemplado en las NCOF del Centro y la normativa vigente: cuando el alumno tiene un 30% de faltas sin justificar, no atiende en clase, no trae material, no entrega trabajos o entrega los exámenes/pruebas escritas en blanco. De manera que únicamente tendrá derecho a una prueba escrita extraordinaria en el que se evaluarán los criterios de evaluación correspondientes a cada curso y la entrega en esa misma fecha de, al menos, un 70% de las prácticas realizadas a lo largo del curso.
- Este procedimiento será comunicado al alumnado que se encuentre bajo estas circunstancias y a sus familias a través de Educamos CLM, previo informe al tutor/a.

Se implicará al propio alumnado en todo el proceso evaluador, para que pueda aprender del error y suma la responsabilidad del éxito y el fracaso. Algunas herramientas a emplear para este procedimiento son:

- La información sobre contenidos y criterios de calificación para determinar la evaluación diferenciada, como una guía orientativa básica.
- La incorporación de instrumentos de evaluación que permitan la corrección inmediata del error y la comunicación inmediata al alumnado, mediante la autoevaluación, la evaluación mutua o la coevaluación.
- La información a lo largo de todo el proceso de evaluación mediante informes descriptivos individualizados.

En la Evaluación final se contemplará el grado de consecución de los objetivos y el grado de adquisición de las competencias clave.

La nota en cada evaluación se obtendrá redondeando al entero más próximo y de acuerdo con la horquilla planteada para cada grado de consecución (NI, EP, C, R y E), aprobado en CCP.

● NIVEL DE COMPETENCIA NECESARIO PARA SUPERAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

Se considerarán mínimos todos los criterios de evaluación y saberes básicos planteados en esta programación.

● INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y A LAS FAMILIAS

El departamento informará al alumnado y a sus familias sobre las competencias específicas, los saberes básicos, los procedimientos, instrumentos y criterios tanto de evaluación como de calificación, además de sobre los procedimientos de recuperación y medidas de inclusión previstas, a través de Educamos CLM cuando la familia lo solicite; estará publicado en la página web del Centro, a disposición de toda la Comunidad educativa.

Procedimientos y criterios para la recuperación de las materias

• ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE LA EVALUACIÓN ANTERIOR

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo que serán comunicadas a sus familias a través de Educamos CLM.

Los alumnos de la ESO que suspendan alguna evaluación tendrán una recuperación a lo largo de la siguiente evaluación, esta consistirá en la entrega de los trabajos y prácticas, instrumentos de evaluación, que no se hayan realizado durante la anterior evaluación, además de una mejora de actitudes en clase, para reforzar los criterios de evaluación y competencias que no se hayan conseguido, y conseguir una valoración positiva.

En la ESO, la evaluación se realizará re-evaluando los criterios de cada práctica entregada de forma correcta, dado que corresponden a las realizadas en la anterior evaluación.

En Bachillerato, se realizarán Unidades Programáticas de recuperación y, al igual que en la ESO se propondrá la entrega de los trabajos o prácticas no entregados o con calificación negativa, que serán las que determinen la nueva adquisición de las competencias específicas a través de los criterios de evaluación, sin tener en cuenta el grado de consecución de las mismas obtenido anteriormente. Esto será de aplicación prioritaria en la evaluación extraordinaria.

Para superar la evaluación han de presentarse en plazo **todas** las prácticas/instrumentos de evaluación propuestos, participar satisfactoriamente en todas las actividades previstas y obtener una calificación media global igual o superior a C, Conseguido.

También se realizará el correspondiente Plan de Refuerzo/Trabajo que se enviará a través de la plataforma Educamos CLM para el conocimiento de sus familias.

• ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

El alumnado que haya promocionado de 1º a 2º, de 2º a 3º o de 3º a 4º de la E.S.O., con el área calificada negativamente (NI o EP) se les realizará un Programa de Refuerzo en el que se detallarán las actividades y prácticas que deberá realizar para alcanzar el grado de competencia mínimo en relación con los objetivos, así como los criterios de evaluación correspondientes.

Las actividades a realizar por estos alumnos estarán disponibles en un aula de Classroom destinado a “pendientes”. Al alumnado se le informará del código correspondiente (ggi3ak3) para que se una y el profesorado del departamento le asignará las tareas a realizar. Igualmente, se les entregará el material descargable en fotocopias, por si surgen problemas de conexión, claves, ... evitando cuestiones que tengan que ver con la brecha digital. Se informará de la fecha para entregar las prácticas por parte del alumno para completar el proceso de superación de la materia, que este curso es el 23 de mayo. El procedimiento ha sido informado en un documento establecido por Jefatura de Estudios en Teams y que se publica en la web del centro, de forma que estarán informadas las familias y los tutores de cada curso, y ellos serán el vínculo de unión con las familias.

 Castilla-La Mancha	24-25 P.D. DTO. DIBUJO	 IES MARÍA PACHECO TOLEDO
--	-------------------------------	--

Se realizará un seguimiento del trabajo que debe realizar el alumno, de manera que podrá entregar las prácticas en mano o a través de Classroom, y a mitad del proceso se volverá a hablar con el alumnado para resolver posibles dudas que puedan surgir. El seguimiento se realizará por parte de las tres componentes del departamento, siguiendo al alumnado al que seguimos impartiendo clase. En el caso de alumnos/as que no cursan ninguna de nuestras materias, será la jefa de departamento quien se haga cargo de ellos.

La idea es que se genere una comunicación efectiva y fluida con el alumnado interesado en la recuperación de la materia pendiente, Classroom servirá de foro también para las posibles dudas.

Los trabajos que deberá realizar el alumno son propuestos en conjunto por todos los miembros del Departamento.

A fin de realizar un seguimiento mejor de estos alumnos serán evaluados por el profesor/a que les imparta la materia durante el curso actual.

* Los criterios de evaluación para cualquiera de estos dos casos serán los mismos que se apliquen durante el curso correspondiente para cada Unidad de Programación.

No se considera que el alumno/a que apruebe los contenidos de un curso superior apruebe la pendiente del curso inferior, al ser los saberes básicos y criterios de evaluación diferentes.

3. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Según las NOCF del centro y de acuerdo a lo establecido en el artículo 16.9 del Decreto 82/2022, de 12 de julio, el profesorado evaluará los procesos de enseñanza llevados a cabo y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje tendrá en cuenta, al menos, los siguientes aspectos, según la orden 186/2022 de 27 de septiembre:

1. El análisis de los resultados de la materia
2. La adecuación de la programación didáctica elaborada por el departamento
3. Las medidas organizativas del aula, el aprovechamiento y adecuación de los recursos y materiales curriculares, el ambiente escolar y las interacciones personales.
4. La coordinación entre los miembros del departamento y los compañeros que impartimos clase en un mismo grupo y nivel.
5. La utilización de métodos pedagógicos adecuados y las propuestas de actividades, tareas o situaciones de aprendizaje coherentes.
6. La distribución de espacios y tiempos

 Castilla-La Mancha	24-25 P.D. DTO. DIBUJO	 IES MARÍA PACHECO TOLEDO
--	-------------------------------	--

7. El uso adecuado de procedimientos, estrategias e instrumentos de evaluación variados
8. Las medidas de inclusión educativa adoptadas para dar respuesta al alumnado
9. La utilización del Diseño Universal para el Aprendizaje tanto en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en la evaluación
10. La comunicación y coordinación con las familias.

Esta evaluación se realizará trimestralmente, en cada Departamento Didáctico y utilizando el documento de análisis del proceso de enseñanza y de la práctica docente.

También trimestralmente se hará un análisis de los resultados de cada evaluación en CCP.

Responsables de la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

El responsable de la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje es el profesorado del departamento de Artes Plásticas y Dibujo, que tendrá en cuenta lo establecido en el Plan de evaluación interna del centro.

Procedimientos y temporalización

Este proceso de evaluación se realizará a lo largo del curso en los tres trimestres, después de cada evaluación y especialmente al final del curso con la realización de encuestas/formularios por parte del alumnado (estas encuestas/formularios se subirán al Entorno de Aprendizaje de Educamos CLM para que el alumnado las rellene).

El **plan de trabajo del Departamento** se describe a continuación, pudiendo ser adaptado según las necesidades y el desarrollo del curso. Durante el mes de septiembre y en los días previos al comienzo de las actividades lectivas se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Constitución del Departamento para el curso 2024-2025. Asignación de materias, cursos y grupos.
- Estudio del material didáctico.
- Elaboración del plan de trabajo anual del Departamento.
- Elaboración de la programación didáctica del Departamento.
- Elaboración del Plan de actividades complementarias del Departamento, así como las aportaciones y trabajo dentro del Plan Lector, del Plan de Igualdad y Convivencia y del Proyecto de Innovación Educativa “Sumando Aprendizajes” del centro.

Una vez iniciadas las actividades lectivas y durante el desarrollo del curso, el enfoque del plan de trabajo se centrará en:

- Reuniones de Departamento semanales en el día y la hora que para ese fin se recoge en el horario personal de cada profesor, este curso los viernes de 08:15 a 09:10.

En las reuniones de Departamento se tratará de forma habitual:

1. La Jefa de Departamento informará a los miembros de este de los acuerdos o decisiones adoptadas en la C.C.P. (Comisión de Coordinación Pedagógica), así como de las propuestas presentadas para su discusión y adopción de una postura común.
2. Seguimiento del cumplimiento de la programación de los diferentes cursos.
3. Coordinación de las profesoras de un mismo curso y materia.
4. Información de normativa legal, disposiciones administrativas.
5. Estudio de las necesidades de material y equipamiento didáctico y propuestas de adquisición, en su caso. Y este curso, también, adquisición de libros de nuestro ámbito de trabajo para la Biblioteca del centro.
6. Coordinación de actividades complementarias y extraescolares.
7. Elaboración de la documentación (encuestas, planes de evaluación docente, informes...) que sea solicitada al departamento.
8. Información de las actividades de formación, perfeccionamiento o investigación del profesorado en el ámbito de competencia del Departamento.
9. Discusión de cuantos aspectos afecten al departamento, sus profesores y alumnos.
10. Se recogerán sugerencias, opiniones, experiencias y propuestas que puedan hacer los miembros del Departamento.

Al finalizar cada periodo de evaluación se analizará la adecuación de objetivos, contenidos, metodología y sistema de evaluación, estudiando propuestas de modificación y mejora en su caso.

En la primera reunión ordinaria tras cada evaluación, se analizarán los resultados obtenidos por el alumnado tomando las medidas que se consideren necesarias para su mejora.

Tras la conclusión de las actividades lectivas y hasta final de curso se realizarán las siguientes actuaciones:

- Revisión de materiales didácticos.
- Análisis del cumplimiento y adecuación de la programación, estudiando las propuestas de modificación en su caso.
- Análisis de los resultados globales obtenidos por los alumnos, tomando las medidas que se consideren necesarias para su mejora.
- Elaboración de los planes de refuerzo educativo de medidas educativas complementarias para los alumnos que no aprueben la asignatura.
- Elaboración de la memoria final.

Atendiendo a las líneas de trabajo de este departamento, las componentes del mismo establecen los siguientes puntos:

- A principio de curso, durante el periodo no lectivo, el profesorado de este departamento, organizará, adaptará y planificará todo lo referente a espacios, infraestructura, materiales y programaciones didácticas, y al final del curso, cuando los alumnos han terminado de clases, se realizarán todas las actividades necesarias para dejar en perfecto estado clases, almacenes, departamento, etc., y se elaborará la Memoria del departamento.
- En las reuniones del Departamento se debatirán cuestiones relacionadas con los problemas metodológicos de materias que imparten los miembros del departamento, así como el consenso para la evaluación de los estándares de evaluación, y los criterios de calificación. Se colaborará en la búsqueda de soluciones a los problemas que vayan surgiendo, procurando coordinar las estrategias

metodológicas, ya que la tendencia será el trabajo en equipos cooperativos y a la dimensión interdisciplinar de nuestras materias, promoviendo la colaboración con otros departamentos para impartir contenidos comunes y afines.

- También se revisarán las unidades de programación y programación de aula, proyectos y situaciones de aprendizaje realizadas para la plataforma Educamos CLM, abierta para todos los cursos, y el trabajo que van realizando los alumnos con la materia pendiente de otros cursos que también tienen su propio Classroom.
- Durante el curso se llevará a cabo la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, la evaluación de la programación y de la práctica docente. Al acabar el curso se hará una valoración de las estrategias metodológicas empleadas de cara a introducir mejoras, sobre todo de los instrumentos de evaluación utilizados. Realizando así una autoevaluación a nivel de grupo-clase, y otra a nivel de Departamento.
- En las reuniones del Departamento se debatirán cuestiones relacionadas con los problemas metodológicos de las materias que imparten los miembros del departamento. Se colaborará en la búsqueda de soluciones a los problemas que vayan surgiendo, procurando coordinar las estrategias metodológicas.
- Al acabar el curso se hará una valoración de las estrategias metodológicas empleadas de cara a introducir mejoras.

Todo esto en conjunto valorando los indicadores correspondientes propuestos en el Apartado I., sobre Evaluación de la Práctica Docente.

Como indica el decreto de Secundaria enunciado al principio de este punto, desde el departamento se proponen y se han elaborado las siguientes herramientas de evaluación que a continuación se exponen y que incluyen estrategias para la autoevaluación y la coevaluación.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

En este apartado se plantean unos indicadores para evaluar, a lo largo del curso, la práctica docente, con la finalidad de introducir mejoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con instrumentos de evaluación en formato Formularios a través del Entorno de aprendizaje de Educamos CLM..

[Enlace al cuestionario de autoevaluación y coevaluación para la ESO](#) (Microsoft Forms)

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

	1	2	3	4	OBSERVACIONES
1. Los resultados por evaluaciones:					
a. Se realiza la postevaluación después de cada evaluación					
a. Se realiza una coevaluación de grupo					
b. Ser realiza una autoevaluación de grupo					

c. Se analizan los resultados de manera individual, departamental y grupal en los tres casos anteriores					
2. Los PTI para el alumnado con la materia suspensa:					
a. Se explica al alumnado qué hacer para recuperar la materia					
a. Se evalúan cuando el alumno/a los entrega					
b. Se analiza por qué el alumno/a no lo entrega					
c. Las actividades son suficientes para garantizar que el alumnado supere los criterios de evaluación establecidos					
3. Se realizan propuestas de mejora					
4. El alumno/a está siempre informado del proceso de evaluación					
5. Se utilizan diversidad de instrumentos de evaluación					

ANÁLISIS DE LA ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

	1	2	3	4	OBSERVACIONES
1. La distribución y secuenciación de contenidos en las diferentes unidades didácticas es coherente.					
2. La temporalización de las unidades didácticas:					
a. Se mantiene a lo largo del curso					
a. Es flexible					
b. La secuencia es lógica y se les explica a los alumnos/as					
3. Las unidades didácticas:					
a. Están desarrolladas en la programación de aula					
a. La relación entre sus contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje es coherente					
b. El alumnado conoce al comienzo de cada unidad sus contenidos y los criterios que la evalúan					
c. Las actividades que las desarrollan son adecuadas a los contenidos					
d. Se pueden adaptar a la diversidad del alumnado					
e. Las actividades diseñadas favorecen el desarrollo de la creatividad					
f. Las actividades tienen en cuenta los intereses del alumno/a y resultan motivadoras.					
4. Se analizan y revisan los estándares correspondientes a cada unidad didáctica y su utilidad en cada actividad					
5. Se analizan y revisan los instrumentos de evaluación utilizados, concluyendo los más adecuados para cada unidad.					

ANÁLISIS DE LA ADECUACIÓN DE LA METODOLOGÍA

	1	2	3	4	OBSERVACIONES
--	---	---	---	---	---------------

1. Se diseñan distintas actividades adaptándolas las características del alumnado y del grupo-clase					
2. Se proponen actividades que favorecen el aprendizaje autónomo (búsqueda de información, investigación, ...)					
3. Se emplean metodologías que favorezcan el desarrollo de una actitud positiva del alumno/a y que tengan en cuenta sus intereses					
4. Se proponen trabajos por proyectos en los que el alumnado pueda trabajar en equipo y de manera interdisciplinar					
5. La metodología se adapta a la diversidad de contenidos de la materia					

ANÁLISIS DE LA ADECUACIÓN DE MATERIALES, RECURSOS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PROGRAMADAS

	1	2	3	4	OBSERVACIONES
1. Los materiales utilizados:					
a. Son accesibles para los alumnos					
a. Son atractivos y suficientes					
b. Permiten la manipulación					
c. Son variados para favorecer el aprendizaje de los diferentes contenidos					
1. Los recursos utilizados:					
a. Son útiles para los alumnos					
a. Han sido suficientes para todo el alumnado					
1. Las actividades complementarias:					
a. Han sido de interés para los alumnos					
a. Su duración ha sido adecuada					
b. Ha sido significativa para el proceso de aprendizaje					
c. Los criterios evaluados en las mismas han sido suficientes					
d. Los alumnos que no han participado han tenido actividades en las que evaluar los mismos criterios que a sus compañeros/as					
e. Han sido motivadoras para el alumnado					
f. El alumnado ha participado activamente					

1 Casi nada **2** Poco **3** Bastante **4** Mucho

A lo largo del curso, los miembros del departamento, iremos matizando los momentos de la evaluación de la práctica docente y concretaremos todos los aspectos a evaluar.

CUESTIONARIO PARA LOS ALUMNOS: SATISFACCIÓN ACTIVIDAD DOCENTE

 Castilla-La Mancha	24-25 P.D. DTO. DIBUJO	 IES MARÍA PACHECO TOLEDO
--	-------------------------------	--

ENLACE AL FORMULARIO 1º ESO: <https://forms.gle/q4cMrptFPsy6rKyB7> (el formulario es similar para todos los cursos a los que imparte clase este departamento)

IES María Pacheco (Toledo) _____ Curso: 2022/2023

DEPARTAMENTO: Artes Plásticas y Dibujo

ASIGNATURA:

CURSO:

GRUPO:

PROFESOR:

Por favor, indique su grado de acuerdo según la siguiente escala de valoración:
1 (totalmente en desacuerdo), 2, 3, 4, 5 (totalmente de acuerdo)

1.	Las clases están bien preparadas.	1	2	3	4	5
2.	Las explicaciones de clase son claras.	1	2	3	4	5
3.	El profesor consigue despertar el interés por la asignatura.	1	2	3	4	5
4.	Se fomenta la participación de los alumnos.	1	2	3	4	5
5.	El profesor utiliza adecuadamente los medios didácticos (audiovisuales, pizarra, libro, etc.) para facilitar el aprendizaje.	1	2	3	4	5
6.	Se muestra a los alumnos con claridad cuáles son los objetivos de la asignatura.	1	2	3	4	5
7.	El profesor comienza las clases con puntualidad.	1	2	3	4	5
8.	El profesor está disponible para atender las dudas sobre la asignatura.	1	2	3	4	5
9.	El profesor se muestra correcto en el trato con los alumnos.	1	2	3	4	5
10.	Los criterios de evaluación de la asignatura han sido bien explicados.	1	2	3	4	5
11.	Esta profesora me ha ayudado a aprender.	1	2	3	4	5
12.	Con esta asignatura he aprendido cosas que considero valiosas para mi formación académica.	1	2	3	4	5
13.	Las actividades realizadas me han servido para mejorar mi preparación general en aspectos como, por ejemplo: expresión (artística y plástica), trabajo en equipo, uso de la información, capacidad crítica, etc.	1	2	3	4	5
14.	Mi grado de satisfacción con la asignatura es alto.	1	2	3	4	5

OBSERVACIONES (Añade cualquier opinión que consideres de interés):

4. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La respuesta a la diversidad del alumnado y la orientación educativa incluirá en la Programación General Anual, las medidas, actuaciones, procedimientos y responsables de su puesta en práctica.

La atención a la diversidad supone la respuesta necesaria al desarrollo del principio de educación personalizada. Un diseño curricular abierto y flexible ha de permitir adaptaciones curriculares en función de la diversidad.

Los intereses y capacidades de cada alumno/a son diferentes y deberán ser tenidos en cuenta a la hora de impartir el área, sobre todo, en lo referente a los ritmos de aprendizaje y de progresión. En este sentido, conviene conocer el punto de partida de cada uno de los alumnos, para un posterior aprendizaje y planificar los niveles de dificultad que se van a encontrar los alumno/as, así como el número de actividades de enseñanza-aprendizaje que habrán de desarrollar.

Se tendrá en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para permitir a todo el alumnado adquirir conocimiento, habilidades y motivación para aprender. Basándonos en sus principios:

- **Redes afectivas, ¿Por qué se aprende?**
 - La motivación, proporcionando opciones para captar el interés (objetivos personales, utilidad, ...), se proporcionarán opciones, alternativas a una tarea o dentro de la misma tarea, que permitan responder a las diferencias individuales y conectar con las preferencias o el potencial de cada estudiante, utilizando estrategias o metodologías que promuevan la identificación de relevancia de las actividades y les hagan sentirse responsables por el trabajo que están realizando, promoviendo los mensajes positivos para reforzar la confianza en su trabajo y desarrollar un sentimiento de pertenencia al grupo y a la comunidad de aprendizaje.
 - El esfuerzo y la persistencia (visualización de metas, niveles de desafío, delimitación de roles), para poder mantener el interés y persistir para poder lograr un aprendizaje, se plantearán opciones para ajustar y buscar equilibrio entre el reto que se plantea y el apoyo que se requiere, asegurando que el aprendizaje tiene lugar, con estrategias como el trabajo en equipo, la colaboración y un clima de confianza para aprender, en el que el error y la reflexión puedan formar parte del aprendizaje. También proporcionar feedback formativo como parte del proceso de enseñanza para que el alumnado pueda hacer modificaciones o regular el esfuerzo.
 - La autorregulación, actividades y planteamientos que permitan al alumnado desarrollar habilidades y mecanismos con los que puedan regular sus propias emociones, establecer sus objetivos, ser capaces de evaluar su progreso o conocer sus fortalezas y debilidades para aprender, trabajando de forma explícita la reflexión, el autoconocimiento, la educación de las emociones y estrategias para la gestión de conflictos.
- **Redes de reconocimiento, ¿Qué se aprende?**
 - La representación, proporcionando opciones para la percepción (alternativas visuales, auditivas, táctiles), utilizando materiales en diferentes formatos, de manera que el alumnado pueda acceder por una o varias vías. Información visual cuando hay dificultades de lectura, discapacidad visual o desconocimiento de la lengua. El uso de diferentes formatos digitales para ajustar el contraste o el tamaño de la letra, los subtítulos, el narrador, ... y alternativas a la información verbal para el alumnado con dificultades auditivas o desconocimiento de la lengua oral, proporcionando transcripciones o documentos sonoros, subtítulos con pictogramas o lengua de señas, ...

Mejorando con todo esto las oportunidades para acceder y comprender la información del alumnado.

- El lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos. Se ofrecerán diferentes formas de presentar los componentes lingüísticos y no lingüísticos de cada lenguaje o sistema de representación para que el alumnado pueda acceder a la información por la combinación de una o varias de estas formas. Se enseñarán estos contenidos de forma explícita, haciendo visibles sus componentes, enseñando palabras clave, conectores, estructuras, ...
- La comprensión (vocabulario, traductores, ilustraciones). Requiere la implicación activa del alumnado, para asegurar el procesamiento selectivo de la información, la integración conectada de los conocimientos previos, su categorización y memorización, para poder aplicarla en diferentes situaciones, se incorporarán actividades que requieran que se activen de forma explícita los conocimientos previos e identifiquen patrones, ideas principales y relaciones entre los conceptos. Se ejercitará la memoria (visual, auditiva, táctil), la práctica de reglas mnemotécnicas y actividades que permitan ejercitar de forma práctica la aplicación del conocimiento en tareas que requieran toda la información (diseñar un proyecto, resolver un problema/enigma, crear un diorama o escenografía, ...)
- **Redes estratégicas, ¿Cómo se aprende?**
 - La acción y la expresión, potenciando la riqueza y variedad de propuestas de trabajo y las opciones para realizarlas, así como seleccionando variedad de recursos y tecnologías de apoyo que favorezcan la accesibilidad a la información.
 - La expresión y la comunicación, dando al alumnado alternativas en la forma de desarrollar las tareas. Procurando también el acceso a la información de todos el alumnado y la oportunidad de expresar el conocimiento en la forma más adecuada en cada caso, promoviendo que tengan la oportunidad de aprender según sus posibilidades, fortalezas e intereses.
 - Las funciones ejecutivas. Apoyos en el desarrollo de actividades de bajo nivel: anotación de las tareas, listas de control, ... liberando la memoria de trabajo para que el alumnado se concentre en desempeñar tareas en lugar de en recordarlas. Se utilizarán materiales para orientar en la práctica, para planificar, diseñar estrategias, y otros recursos para que el alumnado gane autonomía. Se establecerán metas/proyectos a nivel individual y de grupo de forma que el alumnado deba planificar, identificar los recursos, organizar los tiempos, etc. Autoevaluando y reconociendo los aciertos y errores en el proceso.

Basándonos en todo lo expuesto, este Departamento basa la adaptación a la diversidad en los siguientes puntos:

- Adaptación de los materiales curriculares a las características del entorno.
- Diversidad de técnicas y modalidades de trabajo. (Trabajos prácticos, de observación, de investigación, de experimentación).
- Diversidad de estrategias de aprendizaje.
- Proyectos de Artes Plásticas y Visuales tiene un planteamiento eminentemente práctico, sus contenidos siguen teniendo una base conceptual, procedimental y actitudinal. Se adquirirá la base

conceptual a través de pequeñas explicaciones, actividades de investigación y, sobre todo, de la práctica y de la experimentación.

- Prácticas estructuradas paso a paso, de forma clara y concisa.
- Las actividades que se propondrán a los alumnos tendrán carácter abierto. Se trata de materias, las impartidas por nuestro departamento, encaminadas sobre todo a favorecer el desarrollo de un pensamiento divergente, por lo tanto, cada alumno las abordará en función de sus aptitudes, capacidades, motivaciones e intereses. Igualmente, los materiales usados para estas actividades serán variados para dar respuesta a la complejidad de situaciones, intereses, y de estilos de aprendizaje.
- Las metodologías favorecerán tanto la individualización, como el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre iguales.
- Se elaborarán actividades centrales, que aseguren la preparación del alumnado en todos los conocimientos y destrezas que se indican en los criterios de evaluación; y actividades optativas, algunas destinadas a refuerzo y repaso, o enriquecimiento, y otras concebidas como ampliación.
- Se apoyará con materiales específicos a los alumnos que desconozcan la lengua castellana, basados principalmente en el uso de pictogramas. Actualmente, tenemos matriculados alumnos afganos y ucranianos en estas circunstancias.
- Organización flexible del aula en función de las actividades que se realicen para favorecer la motivación y el trabajo del alumnado.

ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

La organización de la respuesta no es diferente, en cuanto al planteamiento general, cuando el grupo tiene alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, pero exige una mayor individualización del currículo, priorización de objetivos y contenidos, un mayor tiempo de dedicación, y en su caso, de apoyo de recursos personales; el asesoramiento de los responsables de la orientación; y la mayor implicación, si cabe, de las familias.

Todo ello se plasmará en un Plan Individualizado de Trabajo que incluirá las competencias que el alumno y la alumna deben alcanzar en el área de conocimiento, los contenidos, la organización del proceso de enseñanza y aprendizaje y los procedimientos de evaluación. En la organización del proceso de enseñanza y aprendizaje se incluirán actividades individuales y cooperativas, los agrupamientos, los materiales necesarios, los responsables y la distribución secuenciada de tiempos y espacios

- Tras los sondeos iniciales y con la información aportada por Orientación y los tutores, se podrán detectar aquellos casos que exigen una mayor individualización del currículo, esto es una adaptación curricular con un tratamiento diferenciado y específico.
- A los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo se les realizará un Plan de Trabajo Individualizado que incluirá las competencias que el alumno o alumna deba alcanzar, los contenidos, la organización del proceso de enseñanza y aprendizaje y los procedimientos de evaluación, una vez que se establezca el nivel de competencia curricular de cada uno de ellos. Esto se realizará en el caso de necesitarse, dado que, por las características de esta materia, casi todos los alumnos pueden superar los objetivos flexibilizando el nivel de los trabajos planteados y variando los instrumentos de evaluación.
- También se incluirán metodologías que favorezcan la cooperación y la ayuda entre iguales.
- Se tendrá en cuenta que cada uno de estos alumnos presenta unas características particulares y se les dará un tratamiento diferenciado que precisan.

- Con el alumnado que tiene **desconocimiento del idioma** trabajaremos mediante pictogramas para explicarles lo que se está trabajando en clase, también nos apoyaremos con el traductor de Google, de pequeños videos y exposiciones muy visuales de las técnicas que utilizamos para resolver las prácticas de aula.
- Al alumnado con **TDA o TDAH**, se le plantearán las actividades y prácticas del aula debidamente estructuradas para realizarlas en pequeños pasos, de forma que estos sean concretos y claros. En el aula se les colocará cerca de la mesa del profesor para poder establecer un contacto más cercano y mejorar la atención. En el caso de realizar pruebas escritas o cuestionarios, podrán contar con más tiempo para realizarlos, y, en el caso de que se necesite, también se podrán realizar estas pruebas de forma oral.
- Para el alumnado de **altas capacidades** se propondrán actividades y prácticas de ampliación y de mayor nivel, planteando diferentes retos por cada unidad propuesta.
- Los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo dispondrán de un material didáctico adaptado, que estará en función de su nivel de competencia curricular, el profesor diseñará actividades que no se distingan demasiado de las realizadas por el resto de la clase para facilitar así la integración del alumno y evitar su aislamiento.
- En el caso del alumnado con necesidades educativas especiales, para el **alumnado con problemas graves de audición, visión y motricidad** o cuando alguna circunstancia excepcional, debidamente acreditada, se tomarán las medidas necesarias para favorecer la evolución del alumnado en el aula, siempre en coordinación con el departamento de orientación.
- El PTI será coordinado por el tutor/a, previo informe y asesoramiento del responsable de orientación y en colaboración con las familias y los profesores que intervengan en la respuesta.
- En este PTI se establecerán las medidas curriculares y organizativas oportunas para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales. El PTI contendrá las competencias que el alumno/a debe alcanzar en la materia, los contenidos, que se secuenciarán de forma que garanticen al alumnado un proceso gradual y coherente desde que inicia los aprendizajes hasta que los generaliza y transfiere a nuevas situaciones, los procedimientos y criterios de evaluación que, además de permitir la valoración del tipo y agrado del aprendizaje adquirido, se convertirán en referente fundamental para valorar el desarrollo de las competencias básicas, y la organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el que incluirán actividades cooperativas, los agrupamientos, los materiales y recursos didácticos necesarios, los responsables y la distribución de tiempos y espacios.
- Para el alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEES), se tendrá en cuenta que lo fijado en su PTI se aparta significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del currículo, expresándose esta circunstancia como Adaptación curricular significativa (ACS).
- Además, se tomarán las medidas que correspondan al Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha.
- Las medidas aplicadas con este alumnado se revisarán trimestralmente.

5. Referencias a la memoria del curso anterior: PROPUESTAS DE MEJORA

En cuanto a las mejoras propuestas para este curso:

- Propuestas de actividades dinamizadoras en los recreos (talleres, lecturas, deportes organizados, talleres STEAM y Recreos Lab, grupo de Teatro, grupo Makers,...cualquier cosa que se nos ocurra y sirva para socializar a los alumnos). Algunas de estas actividades ya se están haciendo.
 - Seguir incidiendo en la formación de las familias en Educamos CLM y en la gestión de las tablets de sus hijos, desde una Escuela de Familias (que podría ser on line: blog, videollamadas, classroom, etc, al igual que hemos hecho con los alumnos) desde el dpto. de Orientación y desde el AMPA.
 - Sugerencias sobre procedimientos e instrumentos de evaluación que han dado buenos resultados.
 - Asegurar que en todas las materias tanto alumnado como profesorado tienen un manejo suficiente del trabajo online y de las herramientas digitales con el fin de ampliar los conocimientos y los recursos de este tipo y que consideramos son el futuro.
 - Comenzar el nuevo curso 2024/2025 utilizando el entorno de aprendizaje de Educamos CLM, tanto para materiales y actividades como para la evaluación por competencias del alumnado.
- El uso del cuaderno de evaluación para la calificación de criterios y competencias y conexión con el Aula Virtual han sido de gran utilidad durante los dos primeros trimestres, dado que en la evaluación final no ha sido posible conectar los datos entre ambas plataformas.
- Realizar cuestionarios de autoevaluación en dos momentos del curso: entre enero y febrero (periodo entre la 1ª y 2ª evaluaciones) y otro a final de curso.
 - Sugerencias para la atención a la diversidad: desdobles, apoyos, agrupamientos...
 - Este curso uno de los grupos de Proyectos de Artes Plásticas y Visuales ha tenido 26 alumnos, una ratio más alta de lo aconsejable para un formato de trabajo por proyectos y de aula-taller. En el Departamento queremos que vuelva a quedar reflejado en la memoria, nuestra “incomodidad” en cuanto a la cantidad de alumnos en PAPV. Ya sabemos que depende de la ratio establecida por la ley, y que nos encontramos desprotegidos en ese aspecto al derogarse la ley de 2007, que sí lo contemplaba (Orden de 16/06/2007 de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se establece el horario y la distribución de las materias en la Ed. Secundaria Obligatoria en Castilla La Mancha.). El carácter de la materia es eminentemente práctico, y el alto número de alumnos en un mismo aula va en detrimento del desarrollo de esas destrezas y habilidades y hace que se fomente el comportamiento disruptivo de cierto tipo de alumnado, que suele coger la asignatura. Todo esto esperamos sea tenido en cuenta para el próximo curso.
- Esto mismo es aconsejable en la nueva materia optativa de 2º de Bachillerato CCAAV, donde consideramos que no debería haber una matrícula superior a 20/22 alumnos, al igual que este curso, porque la naturaleza práctica y proyectual de la misma es semejante a la de PAPV.
- Sugerencias concretas para la formación del profesorado: cursos, grupos de trabajo, seminarios...
 - Mantener las opciones de formación on line, tanto en el Centro como en el CRFP.
 - Formación para generar recursos compartidos e interdisciplinares, para el Aula Virtual de Educación CLM.

 Castilla-La Mancha	24-25 P.D. DTO. DIBUJO	 IES MARÍA PACHECO TOLEDO
--	-------------------------------	--

- Otras sugerencias
 - o El aula debería dotarse de materiales comunes de uso para el alumnado, dado que, en muchas ocasiones, las circunstancias económicas del alumnado no permiten tener los recursos necesarios para trabajar.
 - o Se tendrán en cuenta las que plantea el alumnado en los formularios de autoevaluación y coevaluación planteadas a final de curso.